

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO Nº

2996

MAT.: Curso REAS

23

VALLENAR, 2 6 AGO 2015

S FREEZ A. GAZLIK

Judge Serve

150 1000

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios Nº01649 de fecha 26 Agosto 2015 de Directora Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 26 Agosto 2015 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1. Apruébese el pago de 01 viático a razón del 20% a funcionarios de Posta Salud Rural Domeyko del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a "Curso REAS" en la ciudad de Vallenar los días 26 y 27 de Agosto 2015:
 - Doña María Ramírez Godoy
 - Don Luis Corrotea Campusano
- 2. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

DIRECTORA SALUD

1,20

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL

′**FA⁄**RFA

RIVEROS

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah

TRICIA SALINAS GUTIERREZ DECTORA DEPTO. DE SALUD AD DOMMUNICIPAL